



PARA SEMANA SANTA Preciosa colección en velos y mantillas. Sin aumento de precios Almacenes SINFORIANO RODENAS

Al para convertirle en uno de los mejores de Europa.

Se anunciaba ya el ascenso del señor Grinda a otro puesto, debido a sus muchos méritos, y entonces surgió en la ciudad, con la espontaneidad con que sienten los pueblos sus altas condecoraciones, ese natural deseo de que, en vez de encomendarse la dirección de la Junta a un técnico que no conociera tan admirablemente nuestro puerto, se nombrase ingeniero jefe al señor Huidobro.

Y ayer, este señor tomó posesión de su nuevo cargo, según se ha servido comunicarnos en atento besalamano. A sus amables cortesías correspondimos, y al felicitarle efusivamente, con la misma sincera efusión felicitamos a Santander, para cuyo puerto, en el que ciframos tantas y tan halagadoras esperanzas, se abren nuevos períodos de progreso, de mejoramiento, de prosperidad, al pasar la dirección de sus obras a manos de quien tomó parte muy principal en todos los trabajos realizados bajo la jefatura del señor Grinda; á manos de un santanderino que siente por el futuro bienestar de nuestra ciudad los más nobles entusiasmos.

La Prensa y las garantías

SE NOS EMPIEZA A AMORDAZAR

Según nos hizo saber anoche, al visitarle en su despacho oficial, el gobernador civil señor Gullón y García Prieto, á partir del día de hoy queda prohibida en absoluto á los periódicos la publicación de noticias y comentarios que se relacionen con las subsistencias y con huelgas ó reclamaciones de los obreros.

Por tal causa nos hemos visto precisados á retirar una amplia y detallada información, que telefóricamente recibimos de nuestro activo correspondiente en Torrelavega y relacionada con el disgusto que reina entre los trabajadores de la fábrica de Solvay.

DE LA ALCALDIA

La Alcaldía ha dispuesto se anuncie á concurso la plaza de profesor de sordomudos y ciegos, dando de término diez días para la presentación de instancias. Las condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, todos los días laborables, á las horas de oficina.

Terminado el padrón de pobres, desde esta fecha pueden pasar los interesados á registrar al Negociado de Beneficencia, todos los días laborables, de cuatro á seis de la tarde.

Liga Oficial de Contribuyentes.

Anteayer celebró sesión, siendo presida por don Ramón Fernández Calvo y con la asistencia de los señores Casado, Ruiz, Río, Martín (don Crescenciano), González (don Eloy), Mafiucco, Riva, Valle y Córdoba.

Es aprobada el acta de la anterior. El señor presidente manifiesta que en virtud del acuerdo tomado en anteriores Juntas había visitado al señor gobernador para interesarle que empezara lo antes posible las obras de la nueva casa de Correos. Añade que por parte del señor gobernador se han puesto en práctica todos los medios para que no se retrasen por más tiempo las obras y al efecto ha concedido á los contratistas un plazo de quince días, que están ya para vencer.

Con motivo de la petición hecha por la Liga al ministro de la Gobernación para que se permitiese telegrafiar la entrada y salida de buques, se da lectura del telegrama que envió accediendo á la petición y de una carta del señor gobernador sobre el mismo asunto.

También se dió cuenta á la Junta de la Asamblea celebrada por los fabricantes de quesos de la provincia y que fueron convocados por la Liga.

El secretario manifiesta que, según se desprende de una "pastoral" que ha publicado en "La Correspondencia de España" el "patriarca" Mestres Martínez, es posible que este verano no se organicen trenes bolijos para ninguna parte, lo que considera un perjuicio por lo que á Santander se refiere.

Se acuerda gestionar lo necesario para que por ningún motivo sean suprimidos esos trenes, lo mismo que el de Salamanca, como el año último.

El señor González ruega al presidente que se insista otra vez más para que la Junta de Obras del puerto construya la caseta proyectada sobre el muelle del marqués de Camillas, para el reconocimiento de equipajes de los pasajeros que allí desembarcan, pues resulta sumamente molesto tener que transportar los baúles en gabarras hasta la caseta de pasajeros, como ahora se hace.

El mismo señor hace observar que la estación de expediciones de pequeña velocidad de la estación de Bilbao se encuentra en malísimas condiciones y se ha dado el caso de tenerse que volver los carros sin descargar, por haberse ocupado el pequeño espacio disponible para las operaciones de descarga.

Sobre este asunto hablan la mayoría de los vocales, conviniendo todos en la necesidad de que la Compañía del ferrocarril haga algunos arreglos que eviten perjuicios al comercio.

Se da lectura del fallecimiento del señor don José Olavarrieta Vega y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Junta.

UN CASO DE LOCURA Las experiencias de Onofroff. Cuando el año pasado estuvo en Santander el disoluto hipnotizador Onofroff, hizo correr "un mar de tinta". ¿Era un fariseo? ¿Era un experimentador de verdades científicas? Las pruebas que hacía eran, en realidad, manifestaciones hipnóticas. ¿Se trataba simplemente de un espectáculo teatral? Aquellos sujetos que diariamente subían al escenario, ¿iban de buena fe "á ver lo que pasaba", ó simplemente á la busca y captura de un par de pesetas? Todas estas preguntas sirvieron para que nos enzarzáramos en una polémica empeñadísima, que á fin de cuentas sólo sirvió para que las dudas se mantuviesen firmes y cada cual siguiera con sus convicciones. Onofroff se marchó y todos nos olvidamos de él.

Y en el mayor de los olvidos lo teníamos cuando, de pronto, un diario de la villa y corte, recogiendo la información de un periódico americano, nos da cuenta de un suceso sensacional, de que fué testigo el público que había acudido al teatro "Excelsior", de Lima, para presenciar las pruebas del famoso hipnotizador.

El colega madrileño relata los hechos del siguiente modo: Como de costumbre, Onofroff invitó á los espectadores de buena voluntad que quisieran subir al escenario para hacer sus experiencias de hipnotismo. Entre varios sujetos voluntarios subió un joven de veinticinco años, empleado en la casa Berkemeyer, á quien rápidamente el fascinador sumió en un profundo sueño hipnótico.

Hecho los experimentos que quiso Onofroff, empezó á trabajar para devolver á su infortunado paciente al estado natural; pero la influencia hipnótica había sido tan profunda, que á pesar de los desesperados esfuerzos del operador, el pobre joven no volvió en sí, produciendo en el numeroso público la más grande expectación.

Onofroff, en su empeño por volver á su estado normal al joven y en su desesperación ante la realidad que parecía revelarse, dejó traslucir en su rostro el dolor que le causaba aquella situación, con lo cual aumentó la ansiedad del público. De pronto, el joven se incorpora bruscamente y vuelve la calma á los concurrentes, que, de pie en palcos y butacas, observaban el desarrollo de aquel incidente.

Por varios segundos quedó el joven mirando al público, y como herido por el rayo comenzó á dar pruebas inequívocas de locura. Se arrojó al suelo y fué preciso la intervención de los espectralores y autoridades para evitar que se desatrozara el rostro con las manos. La confusión fué enorme. La Policía detuvo al profesor Onofroff y el enfermo fué sacado del teatro en un automóvil. Como es natural, el público salió del teatro haciendo los más encontrados comentarios de la triste aventura del profesor Onofroff. No obstante el lamentarse de la amarga suerte del joven empleado, que fué recluido en un manicomio sin esperanza de que llegue á recobrar el uso de la razón, algunos sostienen la teoría de que el caso no justifica la prisión del fascinador.

cento de la Barquera, con destino en Comillas.

NOMBRAMIENTO Por real orden ha sido nombrado ayudante de San Vicente de la Barquera el capitán de infantería de Marina, don José Caneas.

UNA DISPOSICION El director general de Navegación y Pesca comunicó ayer á la Comandancia de Marina que de las gestiones hechas á cabo cerca del embajador de Alemania, relativas á las condiciones bajo las cuales podrían ser expedidas á los puertos franceses situados al Oeste de la Punta de Espignette, las mercancías destinadas al Gobierno suizo, y de ellas ha resultado que pueden hacerse éstas en las condiciones siguientes:

1.º Que las mercancías sean consignadas al Gobierno suizo.

2.º Que el Gobierno dé la garantía de que los barcos que conduzcan aquellas no carguen otras mercancías destinadas á nuestros enemigos.

3.º Que los barcos estén en posesión de un certificado consular alemán, atestiguando el cumplimiento de estas disposiciones; y

4.º Que los barcos en cuestión se mantengan fuera de la zona prohibida; para los barcos que carguen únicamente frutas es innecesario hacer constar la consignación y el destino de la mercancía.

EL TIEMPO Ayer abonanzó el tiempo, permitiendo á las embarcaciones salir á sus faenas. El Semáforo señaló Sudeste flojito, marejadilla del Noroeste y nuboso.

NUEVO SERVICIO La Compañía Vasco Andaluza ha publicado los nuevos itinerarios de los servicios de sus buques, á partir del día 1.º de abril. En los nuevos itinerarios figura beneficio de nuestro puerto con un nuevo servicio directo para Huelva y Sevilla.

Como al comercio interesa conocer los nuevos itinerarios de estos buques, publicamos los que con este puerto se relacionan: Los lunes y martes corresponderá el servicio de Santander con los puertos de Galicia, Andalucía y Mediterráneo.

Miércoles y jueves (servicio nuevo), salidas directas para Huelva y Sevilla; y Jueves y viernes, directos para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona. De esta línea ha sido suprimida la escala de Sevilla.

ROMPIENDO EL BLOQUEO Procedente de Bayona y La Rochelle, respectivamente, entraron ayer en nuestro puerto tres vapores extranjeros: francés el primero, británico el segundo y noruego el tercero.

Dichos buques han venido en convoy, escoltados por barcos patrullas franceses, que llegaron hasta la vista de este puerto.

Cuando los barcos convoyados entraron en aguas jurisdiccionales, los de guerra viraron en redondo, desapareciendo rumbo al Este. El mercante francés atravesó la bahía engalanado con el telégrafo de banderas, siendo presenciado su paso por bastante público, que se hallaba en los muelles.

MAS NAUFRAGOS DEL "MONTREAL" Por la línea del Cantábrico llegaron anoche, procedentes de Chón, el segundo capitán, dos oficiales y cuarenta y dos tripulantes del trasatlántico "Montreal".

En la estación esperaban bastantes personas, dispensándoles un cariñoso recibimiento.

Desde la estación, los oficiales se trasladaron á un hotel, y los marineros, camareros y personal de máquinas fueron alojados en las casas de Comarín y Ubierna, donde les tenían preparadas habitaciones.

Todos ellos vienen agradecidísimos á las muchas atenciones que han recibido desde que pisaron tierra española, y su agradecimiento llega al entusiasmo, que exteriorizan llevándose muchos en sus americanas banderitas con los colores de nuestro pabellón nacional.

Hoy, en el primer tren, saldrán para Bilbao, desde donde continuarán á San Sebastián y Endaya.

Lleven feliz viaje. DE PESCA Ayer entró bastante pesca, cotizándose á buenos precios. Las embarcaciones de Santoña, que también reanudaron sus faenas, tuvieron una marca buena, embarcando unas 140 arrobas de bocarte, que vendieron á cuatro pesetas y media arroba.

Vida militar. DESTINOS El teniente coronel del regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña, don Jaime Precios Vinsain, ha sido destinado al regimiento de Garelano, y al de Andalucía pasan los de la misma graduación don Vicente del Río Ortiz y don Ildefonso Lainez Cruz, este último en comisión.

También ha sido destinado al mismo regimiento el capitán de Garelano don Joaquín Ramos Unamuno.

Banquete de despedida. En el elegante comedor del Circolo de Recreo se reunieron ayer en íntimo banquete los ingenieros y ayudantes afechos á esta Jefatura de Minas y los compañeros que se hallan al frente de las diversas explotaciones mineras de la provincia.

Se trataba de festejar y despedir al culto ingeniero don Arsenio Odriozola, recientemente ascendido á inspector general del Cuerpo.

Los comensales hicieron fervientes votos por que el que durante bastantes años fué jefe queridísimo de todos ellos, señor Odriozola, encuentre en su nuevo destino las dichas y prosperidades á que le hacen acreedor sus grandes merecimientos, la bondad de su afabilísimo carácter y la extraordinaria competencia de que tantas pruebas ha dado en su larga y brillante carrera.

Al deslompase el champaña, el señor Ruiz Valiente, en sentidas y cariñosísimas palabras, ofreció el banquete á don Arsenio Odriozola, quien en tonos de profunda sinceridad dijo las más expresivas gracias á los reunidos, congratulándose de la excelente armonía en que ha vivido siempre con sus subordinados y prometiendo continuar allí donde las circunstancias le lleven.

Terminó ofreciéndose á todos en su nuevo destino. Al banquete asistieron los señores Ruiz Falcó, Cabañas, Mazarrasa, Vereirre, etc.

VEDA Desde el 1.º de abril próximo, hasta igual fecha de setiembre, estará prohibida la pesca y venta de almejas.

PRESENTADO Se presentó ayer á las autoridades de Marina de esta Comandancia el segundo contramaestre de puerto don Juan Anido, que pasa destinado á la Ayudantía de San Vi-

Valiente, Botín, Argüello, Palacios, Arias, Salazar, Dóriga, Olavarri, Candamo é Ibarrola.

Reiteramos al señor Odriozola nuestra enhorabuena más cumplida, aunque lamentamos mucho que la ausencia nos prive de estrechar con frecuencia la mano de tan caballero señor como digno funcionario y excelente amigo.

VICTORIANO SANCHEZ ABOGADO INCORPORADO AL COLEGIO DE BURGOS. Muelle, 21.—SATANNDER

Suspensión de garantías. Por el gobernador civil y en un "Boletín Oficial" extraordinario, se publicó ayer la siguiente circular: "La Gaceta de Madrid" correspondiente al día de hoy publica el siguiente real decreto:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente, en todas las provincias del Reino, las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Artículo 2.º El Gobierno dará, en su día, cuenta á las Cortes de este decreto. Dado en Palacio, á 28 de marzo de 1917.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro de Figueroa. Lo que se hace público, por medio del presente Boletín Oficial extraordinario, para general conocimiento.

Santander, 29 de marzo de 1917. El gobernador civil, Alonso Gullón y García Prieto.

CLAUSURA DE CENTROS Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

Como consecuencia del decreto de suspensión de las garantías constitucionales, el señor gobernador civil dió ayer orden de que fueran clausurados todos los Centros y Sociedades obreras de Santander y la provincia, para que en ellos no puedan celebrarse reuniones.

una ocasión que tratamos de interpretar, nos detuvimos ante el escollo de lo imposible. ¡Secreto insondable de su alma exquisita!...

Es uno de los tipos más perfectos que hemos visto. Una copia escultórica de Mercú. Con su sello de inconfundible elegancia y doaire, que cautiva y revela su espolismo, guarda consonancia inimitable el Iris esplendoroso que colora su tez.

Aunque sus íntimos la nombran con un cariñoso diminutivo, no por eso deja de ser trisilaba su gracia, y muy festejada en los albores del año. Su apellido paterno, integrado por dos sílabas, nos recuerda, aunque con cierta impropiedad un carruaje muy clásico y elegante. El segundo apellido, arraigado y muy conocido en el comercio montañés, tiene su origen en itálicas tierras.

Te voy á dar un detalle más, bella lectora, para cooperar en la enigmática labor que te impones, si tratas de averiguar quién es tu linda compañera, que hoy merece el honor público y la plétesia de este cronista.

Puedes hacerle extensivo para tí, amable lector, ¡No faltaría más! Pero si di la preferencia á "ellas", no fué sino un alarde de galantería y el estar seguro conócieras á mi gentil modelo, sin necesidad de enterarte de los renglones que vas á leer.

Quiero referirme á su domicilio. Enclavado en lugar estratégico, al par que pintoresco, hállase hacia la mitad de un hermoso paseo de modernísima urbanización, y que su nombre perpetúa la memoria de un insigne estadista.

Como síntesis de todo lo expuesto, os afirmo, lectores amables, mi convencimiento de que Dios quisiera existieran en la tierra ángeles del Paraíso.

Y termino dirigiéndome á tí, rubia hechicera, con este humilde ENVIO

Por tus ojos claros y tristes, por tu rostro alabastrino y melancólico de Mater Dolorosa, por tu gracia espiritual, inspiradora tan meneguada é incapaces líneas eres honra de esta hidalga tierra de bellas mujeres, en cuyo suelo naciste.

STIRR

Audiencia. JUICIO ORAL Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santander, seguida contra Lucas Fernández Laguna y Miguel Daniel Aja Trucha porque en la noche del 16 de enero del año último tuvieron unas palabras en la taberna de Restituto Samperio, sita en el pueblo de Escalante, el procesado Miguel Aja y Arsenio Cobo, saliendo desafiados á la calle, donde el referido procesado dió varios golpes con un palo al Arsenio y le causó lesiones que necesitaron treinta y seis días de asistencia facultativa.

Momentos después de salir de la taberna los expresados individuos lo hicieron á su vez Lucas Fernández y José Gutiérrez, los cuales rieron en la calle, y el Lucas dió varios golpes al José, causándole heridas que tardaron en curar 90 días, quedándole la deformidad consiguiente y la pérdida casi completa del pabellón de la oreja izquierda.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de lesiones graves; de autores, respectivamente de cada uno de ellos, á los procesados, pidiendo se impusiera al Lucas la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, indemnización de 300 pesetas y pago de la mitad de costas, y para el Miguel Aja la de un año y un día de igual prisión, indemnización de 80 pesetas y pago de la otra mitad de costas.

La defensa de los procesados calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de lesiones graves; uno comprendido en el artículo 433 del Código penal, y otro en el número 3.º del 431 del mismo Código, siendo autor del primero el sumariado Miguel Aja, y del segundo Lucas Fernández, concurriendo á favor de ambos las circunstancias atenuantes cuarta y sexta del artículo noveno, pidiendo se impusiera al Miguel la pena de un mes y un día de arresto mayor y al Lucas la de seis meses y un día de prisión correccional, con las accesorias, y costas correspondientes para cada uno.

El distinguido teniente de navío y notable publicista señor Saralegui ha formulado un proyecto de construcción y mejora de embarcaciones baratas, del que da cuenta detallada el "Boletín Oficial" de la Liga Marítima.

Tiende este proyecto á generalizar el uso de las embarcaciones de motor para el ejercicio de la pesca. Con estas embarcaciones se puede usar redes y métodos de pesca más intensivos por dispersarse de la fuerza del motor; se llevará con mayor facilidad la pesca al mercado y se suprimirá el fatigoso trabajo de los remeros.

El señor Saralegui expone en su interesante proyecto la necesidad imperiosa de facilitar la adquisición por los pescadores pobres de embarcaciones y artes modernos. Fundamentan esta medida poderosísimas razones de humanidad, protección al desvalido, tranquilidad pública y fomento de la importante industria pesquera nacional.

Otro problema íntimamente ligado al bienestar de estos obreros del mar, es el de la propiedad de los útiles de producción, artes y embarcaciones. No son hoy los pescadores, que á tantos y tan pavorosos peligros se exponen, que tan ruda vida llevan, los que más se aprovechan de las ganancias de su trabajo, sino los dueños de barcas y artes, los armadores, quienes se quedan generalmente con gran parte del valor de la venta de los productos de la pesca.

Colectión de 12 tomos de más de 460 páginas cada uno. Se venden sueltos en rústica á la peseta, y tomando los 12 tomos, nueve pesetas.

Los 12 tomos, encuadernados en tres volúmenes, doce pesetas. Se remiten por correo los tomos sueltos ó la colección completa, en rústica ó encuadernada, mediante el envío del importe, más 0,50 céntimos para el certificado.

RETOS El "Altamira" reta al "Stander" para el domingo, á las tres y media.

EXCURSION AL ALTO DE ALISAS Organizada por el "Club Deportivo" se celebrará el próximo domingo una excursión á tan pintoresco lugar.

La excursión partirá de Santander en el tren que tiene su salida á las 8,55 de

PARA CURAR Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

SANTANDERINAS M. Hace un día primavera, espléndido. Es el primer día de la florida estación en que el astro sol nos envía sus rayos, que al tiempo que dan calor y vida son lisonjas y caricias, alegrías, esperanzas...

En tanto el cronista, en su gabinete de trabajo y pluma en ristre para dibujar en sus "Santanderinas" las figuras simpáticas de nuestro mundillo "bien", envía su pensamiento sobre impalpables alas hasta la bella imagen de una de nuestras más hechiceras rubias. Tal pensar tráele á la memoria un compromiso que tiene contraído con sus queridos lectores, á quienes ha días anunció una semblanza. Y á fuer de palabra dada, quiere, en aras de la seductora montaña, darle debido cumplimiento, sabiendo de antemano no encontrará adjetivos que puedan dar una idea de su hermosura, al tratarse de una labor muy por encima de todo trabajo laudatorio.

Lee. Son sus ojos claros, el fulgor de la mirada, su luz misteriosa, lo que á la admiración en ella nos invita. Grandes, limpios, dulces, son un poema sin palabras, vibrante de emoción. De vez en cuando hace una pausa y deja de mirarnos con sus rayos penetrantes y avasalladores; á quienes sus ojos buscan amplios espacios; parecen soñar... y tal vez sueñan.

Si fuera posible que, conociéndola, hubiese sido contemporánea del gran poeta germano Goethe, hubiéramos creído servirnos de modelo á la suprema concepción de su Margarita.

Sus áureos cabellos, ondulados ligeramente, tienen el brillo y finura de la seda. Hábilmente entretreídos, la dan un aspecto artístico de cabeza oriental, aunque el peinado sea francés.

Su voz constituye un resorte de irresistible atracción. Ingenuamente confesamos que nos entusiasma; habla suavemente; en su entonación, fiel reflejo de su estado anímico, recuerda el murmullo suave del cristalino arroyuelo ó el himno dulcísimo y alegre del pájaro al despuntar la aurora.

Su boca pequeña, esculpida con maestría en momento de estética admiración, parecennos dos rojos claveles, que una hada ignota quiso poner bajo su nariz aguililla para habríamos de un amor sereno. Y al entreabrirse con el calor de la sonrisa sus purpúreos labios, cual si fuesen pétalos de mimosa flor, dejan ver, como esta, su palquírrimo cáliz, formado de blanquísimos y simétricos dientes.

Muchos, muchísimos dones, con los que la prodíga Naturaleza la adornó, son los que el cronista, entre la pléyade de sus admiradores, gusta. Todos quisiera enumerarlos... y no puede. La tarea resultaría ardua. Pero fluctuando por cima de todos ellos está el tinte de melancolía que tanto nos entusiasma y que tanto la favorece. En más de

la estación de la Costa, y el regreso se hará en el tran de Liórganes que pasa por La Cavada á las 6,25 de la tarde.

Los organizadores calculan en hacer la asonación á la Venta para las doce y media.

El "Club Deportivo" invita á todos cuantos deseen hacer la excursión, advirtiéndoles deben inscribirse en el domicilio social.

YOST.

DE POTES ¡Ole la Primavera!

A cualquier cosa llaman chocolate las patronas. Hace seis días que vivimos de milagro, convertidos casi en serbetes. Se conoce que la Junta de Subsistencias, al no podernos enviar abundancia de trigo, arroz, carbón, etcétera, etc., nos proporciona abundante nieve, agua, granizos, relámpagos y truenos.

Desde hace cinco ó seis días, los que habitamos en este hermoso rincón lebaniego parece que hemos sido transportados á la Siberia. Ya no sabemos lo que es el sol; hasta este astro se COMPLACEN en negarnos el calor que en nuestras cocinas no tenemos por falta de leña y demás materias combustibles. En cambio, no vemos más que nieve, mucha nieve; basta decir que hay pueblos en los que la nieve ha alcanzado una altura de tres varas, otros que tienen vara y media y otros dos varas.

De seguir así, pronto nos faltará la existencia. Solamente hay una cosita, la cual causará la envidia de los habitantes de otras regiones. Esa cosita es la vista panorámica de todos estos abruptos valles. Tan variados son, que no puede uno menos de extasiarse contemplándolos.

En Tabarniedo, Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, apareció el sábado, muerto de frío, el conocido hojalatero del pueblo de Tebas, José Brocés.

Para tener que sacar una vacas de un invernal se han tenido que reunir en Dobres (Ceroceada) cuarenta hombres, que bregando con muchísima nieve pudieron conseguir su objeto.

En varios puntos pudieron medir algo más de tres varas.

EL FRESCO Potes, 28 de marzo de 1917.

Juzgado municipal del Este. Citaciones. Para enterarles de asuntos que les conviene conocer, se interesa la presentación en este Juzgado, de cuatro á seis de la tarde, de los siguientes individuos: Rogelia Setién, Vicente y Francisco Martínez Fernández, Evaristo Gómez, Olegario Alonso, Jerónimo Abascal, Valentín Levía Cabrero, Casiano Palomeque, Elvira Vallente, Felisa Rodríguez, Pedro Merino García, Josefa Bercedo, Valeriana Aparicio, Flora Gutiérrez, Juan Pablo San Martín, Jacinto Vega, Francisco Lanza, Demetrio Mons, Celestina Ocajo, Guillermo Torres, Carmen Jiménez, José Rey Díaz, Jerónimo García Martínez, Manuel Llana, María Sánchez, Petra Pinillos Vinueza, Faviano Martínez, Consuelo Garrido, Jesusa Vega, Remedios Hidalgo, Feliciano Bolívar Pellón, Prudencia Rueda, Aurelio Fernández Blanco, Santiago Gómez Montes, Cecilia Conchozo Fernández, Pascual Gómez y Gómez, Manuel Rueda y Joaquín Bolívar.

De no personarse les pasará el perjuicio consiguiente.

El Juzgado está situado en el piso ático de las Escuelas públicas de Numancia.

Por los pescadores. El distinguido teniente de navío y notable publicista señor Saralegui ha formulado un proyecto de construcción y mejora de embarcaciones baratas, del que da cuenta detallada el "Boletín Oficial" de la

Máquina de escribir

Interesa a usted no comprar hasta ver la L. C. SMITH & BROS., que vende la Viuda de F. Pons, Ribera, 9.

Papel de embalaje y arpilleras

Se vende en la Administración de EL CANTABRICO.

NOTICIAS

LOS PERROS

Aunque continúa en vigor el bando de la Alcaldía para la recogida de los perros que andan por la vía pública abandonados por sus dueños, los animalitos siguen dando trabajo a los médicos de la Casa de Socorro y a los individuos de la Guardia municipal.

El animal acometió furioso a dicho señor, causándole dos heridas de alguna importancia en la pierna derecha.

Excusamos decir que el denunciante tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, y del neceso se formuló la oportuna denuncia.

La Alcaldía impuso ayer varias multas a distintas personas que ordenaron a las sirvientas a sacar sus perros a los jardines, en los que causaron daños.

Vicente Aguinaco, oculista

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 31, 1.

VALIOSO OBSEQUIO

La librería Parera, de Barcelona, y en colaboración con ella el eminente patriota don Juan C. Cebrán, de San Francisco de California, acaban de obsequiar con un donativo de 930 volúmenes de obras de sana lectura y educación de la voluntad a los 512 alumnos más aventajados del Instituto y de las siete facultades de la Universidad, de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y de la Escuela de Bellas Artes, ejemplo que debiera ser imitado por cuantos se preocupan por el enaltecimiento y dignificación de nuestra raza.

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestino. Consulta: de once a una y de tres a cuatro. Amós de Escalante, 12, 2.º izquiera. TELEFONO NUMERO 449

UN DESAPARECIDO

La Guardia civil del puesto de Castro Urdiales comunicó ayer al señor gobernador urdial que el día 9 del corriente salió de su domicilio el vecino de aquella villa Santiago Setién, sin que hasta la fecha haya vuelto a su casa.

Este individuo fué visto el día de su desaparición en la costa de Allendelagua.

A pesar de las gestiones practicadas por la burocracia en busca del desaparecido, nada ha conseguido averiguarse, y se teme una desgracia, pues el Santiago hacía bastante tiempo que se encontraba enfermo, y en los últimos días dió señales de perturbación mental.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ (Encarnal en el Sardinero).—Miramar, ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Salmón a la parrilla.

NINO LESIONADO

En la Casa de Socorro fué asistido ayer de conmoción visceral el niño de trece años Miguel Fernández, que jugando con otro mu chachos en unos vagones empujaron éstos, cogiendo al niño entre los topes.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratís a los pobres lunes y jueves de 8 a 7.—Peso, número 1.

Usted padece del aparato digestivo porque no conoce los efectos curativos de los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ. Pídanse en Farmacias y Centros de Especificos.

Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º. Gratís para los pobres. Martes y sábados suyo y media a diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Santusi Buega

MEDICINA GENERAL. De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.º.

Fortalecido con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica ha dejado de existir en el día de ayer el caballero señor don Antonio Alonso, administrador principal de loterías de esta ciudad.

Damos nuestro más sentido pésame, tomando parte en la honda tribulación que les aflige por lo sensible y doloroso de la desgracia que lloran, a la inconsolable viuda doña Sara del Olmo, así como a los hijos, hijos políticos y demás distinguidos miembros de la familia de don Antonio Alonso Salas, y muy especialmente a sus hermanos don Marcel y don Amando, médico e oficial el segundo del excelentísimo Ayuntamiento.

Doctor Mora y Serre

MEDICINA GENERAL. Especialidad piel y secretas. Plaza del Príncipe, 3, 1.º.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL ESTE. Día 29. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 3. Defunciones: Pedro Calderón Vellagra, dos años, Ruamayor, 26, 1.º. Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL OESTE

Día 29. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Paulina Díez Llanos, setenta y tres años, Peñacastillo; Ignacio Sobriño Sola, veinticinco años, Perines, letra R, 3.º; Baltasar Cú Márquez, veinticinco años, Rodríguez, 1, 2.º; Inés Sáiz Trucha, ochenta y siete años, Hospital de San Rafael; Carmen Lago Rocañi, cinco meses, Rodríguez, 1, 2.º; y Ramón Obregón Ortega, dos meses, Marqués de la Hermita, 2, 3.º.

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Comel Fernández, Bernán Cortés, El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

INSTRUCCION Y RECREO

Lectura a domicilio por suscripción, 1.500 volúmenes dos pesetas mensuales. Catálogo especial para señoras. Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente. Biblioteca, en Blanca, 6, 1.º.

Las personas débiles deben tomar EL JEREZ QUINA "LA PRAVIAMA"

La "Pasta Dentífica Orive" es el complemento del "Licor del Polo".

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y PANCREAS. Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. San Francisco, 5, 1.º.

PÉRDIDA

En la tarde del lunes, ó en la mañana del martes, se han extraviado, en el trayecto de la calle de la Florida a la de Ruamayor, dos impermeables de señora, envueltos en un papel azul.

Como se le perdieron a un aprendiz de platero, que los llevaba por encargo de su dueño, la persona que los haya encontrado hará una verdadera obra de caridad entregándolos en esta Administración, donde se le gratificará.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

NOTAS POLITICAS

LOS MINEROS DE PUERTOLLANO

Una Comisión de mineros de Puertollano conferenciaron con el conde de Romanones, con objeto de pedirle vagones para el transporte de veinticinco mil toneladas de carbón que existe en las bocaninas y que obliga al paro de siete mil obreros.

El jefe del Gobierno prometió tratar del asunto con Gasset.

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Destinando a los subintendentes de segunda don Eusebio Pasaual Bauza, don Manuel Contreras y don Enrique García Martínez a la subintendencia de Melilla, a la Comandancia de dicha plaza y a la subintendencia de Larache. Idem al intendente mayor don Ignacio Zapino, al mando de la Comandancia de subintendencia de Larache.

De Marina.—Destinos y ascensos.

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Con motivo de la suspensión de garantías fueron adoptadas medidas de precaución, que no llegaron a un límite exagerado.

El director de Seguridad manifestó que la Policía se había limitado a cumplir los mandatos del Juzgado.

Afirmó que no había indicio de alteración del orden.

Las órdenes que han recibido son las de proceder con toda prudencia, aunque con energía, si las circunstancias lo exigen.

LA CASA DEL PUEBLO CLAUSURADA

La Policía, después de cerrar la Casa del Pueblo, entregó las llaves al Juzgado.

Por la tarde conferenció con el conde de Romanones una Comisión de la Mutualidad obrera, para pedirle que se les permitiera sacar de la Casa del Pueblo la documentación, y se les diese tiempo para organizar los servicios de farmacia y lechería allí establecidos.

El presidente prometió complacerlos. Inmediatamente avisó al director de Seguridad.

Los comisionados obreros, acompañados por el comisario, penetraron en la Casa del Pueblo recogiendo varios papeles.

La Casa del Pueblo estuvo todo el día vigilada por una pareja montada de Seguridad.

LA CENSURA SERA RIGUROSA

El subsecretario de Gobernación confirmó que la censura se empleará rigurosamente para todas las noticias relacionadas con la huelga.

LOS CIRCULOS POLITICOS

Durante toda la tarde estuvieron muy animados los Circuitos políticos, haciéndose variados comentarios sobre las medidas gubernamentales.

Los diputados afectos al Gobierno encontraban justificadísima las resoluciones adoptadas, asegurando que la opinión lo reconocerá así cuando hayan pasado los actuales momentos.

UN CAMBIO

El diputado a Cortes, liberal, don José Luis Torres, ha ingresado en el partido conservador.

PIDIENDO UN INDULTO

Los diputados y senadores por Málaga, presididos por el señor Bergamín, visitaron hoy al señor Alvarado, para pedirle que se indulte de la pena de muerte al reo Cabrerillo, próximo a ejecutarse.

El señor Alvarado ofreció que llevaría el expediente al Consejo.

PRINCE OPERADO

El embajador de España en Londres comunica que el príncipe Carlos de Prusia ha sido operado en un hospital inglés de una herida en el vientre, siendo su estado satisfactorio.

Es inexacto, por lo tanto, que hubiera muerto.

El príncipe se encuentra reconocidísimo a las atenciones de las autoridades inglesas.

El Rey telegrafió al príncipe Leopoldo notificándole estas noticias.

LA CENSURA

A las seis de la tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación los señores conde de Romanones, Ruiz Jiménez y Luque.

Trataron de la censura de la prensa y acordaron establecerla en Gobernación bajo la dirección del jefe del negociado de prensa don Angel Luque.

Este hablará con los directores de los periódicos para evitar toda clase de molestias.

La censura alcanzará a las noticias de la huelga, a las actas de protesta de los obreros, al movimiento de tropas, a la crítica de las disposiciones gubernativas y a otras informaciones de carácter internacional que pudieran resultar perjudiciales a España.

NO HAY DESORDENES

El señor Ruiz Jiménez informó al señor conde de Romanones que había hablado por teléfono con los gobernadores de Barcelona, Oviedo y Valladolid, siendo inexacto que se hubieran producido alteraciones de orden público.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Después, los señores conde de Romanones, Ruiz Jiménez y Luque cambiaron impresiones acerca del efecto que produce en la opinión la clausura de la Casa del Pueblo.

LOS REFORMISTAS

A última hora de la tarde se reunieron en el domicilio de don Melquíades Álvarez los diputados reformistas, examinando el actual momento político, y después de cambiar impresiones, estimaron condenable la conducta del Gobierno, adoptando medidas extremas contra una re-

clamaciones cuya mayor parte son justas y atendibles.

Creían que con el Parlamento abierto se hubieran resuelto esos problemas.

JUEZ ESPECIAL

Ha sido nombrado juez especial para entender en el proceso por la publicación del manifiesto de los delegados obreros, al magistrado don Manuel Moreno.

DESMIITIENDO RUMORES

El señor conde de Romanones negaba exactitud a las versiones que circulaban, asegurando que en el Consejo de anoche había existido disparidad de criterio respecto a la suspensión de las garantías.

Insistía en que esta medida sólo tenía carácter preventivo y en que era preciso que el Gobierno tuviera un instrumento de conexión para contestar a las provocaciones.

El Gobierno no podía estar cruzado de brazos ante los sucesos de anoche, y tuvo extraordinario interés en que no trascendiera todo cuanto ocurrió.

DE BARCELONA

BANQUETE A VILLANUEVA

El señor Villanueva fué obsequiado por el senador señor Bosch con un banquete a bordo de un buque de la Compañía Pinillos.

Mañana regresará a Madrid el presidente del Congreso.

Se ha negado a hacer manifestaciones sobre los momentos actuales.

TRES BULGAROS FUGADOS

Han sido puestos a disposición del Consulado de su país tres búlgaros que se habían fugado del campamento de concentración de Nimes.

Anduvieron durante veinticuatro noches alimentándose de frutas, hasta que lograron atravesar la frontera.

Allí tomaron un tren que los condujo a Barcelona.

LOS ABASTECEDORES DE CARNE

Los abastecedores de carne anunciaron que en vista de la anomalía de las circunstancias, aumentarán en veinte céntimos el precio del kilo de carne desde el día 6 del próximo abril.

PENSIONES A LAS FAMILIAS DE LOS MARINOS

La Federación de oficiales de la Marina civil ha acordado pedir que la pensión que se concede a las familias de los marinos constituya el sueldo que disfrutaron en vida y que empiecen a disfrutar de la pensión desde el día siguiente al del accidente.

VARIAS NOTICIAS

UN ATROPELLO

El Ferrol.—Un autocamión, perteneciente a Marina, atropelló a un albañil, aplastándole.

El conductor, impresionadísimo, intentó suicidarse.

RESTOS DE UN VAPOR

El Ferrol.—Un vapor pesquero recogió en alta mar un gran bote, vacío, con la inscripción "Irner".

Se supone que pertenece al vapor sueco de tres mil toneladas de ese nombre, que habrá sido torpedeado por algún submarino.

LLEGADA DE NAUFRAGOS

El Ferrol.—Llegaron varios naufragos de vapores torpedeados. Desembarcaron ayer en el pueblo de Casino.

Algunos, que se hallaban en estado grave, ingresaron en el Hospital.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Cádiz.—El general Primo de Rivera sigue en cama.

Padece un fuerte catarro.

Aunque tenía algo de fiebre ha recibido muchas visitas.

El "Diario de Cádiz" publica un artículo, firmado X, refutando las afirmaciones del marqués de Peralveja contra el discurso del general Primo de Rivera.

Niega que el Gobierno conociera su discurso y cree que con nuestros medios navales nunca podremos poner al voto a la escuadra que quiera pasar el Estrecho.

Niega que la visita del general Primo de Rivera al frente inglés indujera en el discurso que pronunció, pues éste lo había entregado a la Academia Hispanoamericana un mes antes de marchar.

La guerra.

Parte oficial francés

París.—Desde el Somme hasta el Aisne no ha cambiado en nada la situación.

La lucha de artillería ha sido intermitente.

Nuestras tropas han establecido contacto en todos los puntos con las líneas enemigas.

En el transcurso de las operaciones libradas al Sur del Oise cogimos dos importantes depósitos de material.

Durante la noche, con piezas de largo alcance, el enemigo lanzó siete obuses contra Soissons.

varios ataques librados, se apoderaron de los últimos elementos de trincheras que se hallaban en posesión del enemigo desde el 18 de marzo, en el sector del bosque de Avoucourt y cota 304.

Nada importante que señalar en el resto del frente.

Parte oficial inglés

Londres.—La caballería inglesa, en sus avances, ha logrado apoderarse de Villers, Vancourt y Salcourt, haciendo prisioneros y cogiendo cuatro ametralladoras.

Un ataque dirigido por el enemigo durante la noche última contra nuestras posiciones de Evancourt, fue rechazado, sufriendo el adversario grandes pérdidas.

Después de un corto combate hemos logrado establecernos más al Norte de Douguies y Lagucourt.

Hoy hemos penetrado al Sur y al Este de Croisilles, donde el enemigo se había establecido.

Rechazamos numerosos golpes de mano intentados por los alemanes al Este de Aix Noullette y al Norte de Neuville Saint Waast.

Parte oficial alemán

Berlín.—Entre Lens y Arras, hubo cañoneo.

Cerca de Croisilles se desarrolló un combate, en el que los ingleses sufrieron muchas bajas, dejando en nuestro poder un oficial y 54 soldados prisioneros.

En la Champagne se malograron los ataques franceses por recuperar las trincheras perdidas.

A la izquierda del Mosa malograron el avance francés.

Una irrupción del enemigo en nuestro frente, realizada anoche, fracasó con nuestros contraataques.

Al Este de Verdun derribamos dos globos cautivos y cuatro aeroplanos.

En el resto del frente ha habido calma.

Parte oficial italiano

Roma.—En el frente del Trentino hubo encuentros en Serravalle y en la orilla izquierda del torrente del Maso.

En el Carso, después de intenso bombardeo, el adversario penetró en nuestras líneas de las pendientes meridionales de la cota 144, pero fué rechazado, dejando prisioneros en nuestro poder.

El enemigo bombardeó Gorizia, sin causar víctimas.

Parte oficial ruso

Petrogrado.—Rechazamos al Este de Ilnek y Postari al adversario.

El enemigo ocupó parte de nuestras trincheras al Nordeste de Crew, pero las recuperamos después, mediante un contraataque.

En las orillas de Stochod dimos un ataque con gases asfixiantes.

Un tren blindado alemán bombardeó el Este de Korontzo.

Continúa el combate al Sur del río Tshabanioche.

El enemigo ocupó parte de nuestras trincheras al Sudeste de Nimesli.

Fueron rechazados los ataques en la vía férrea de Nokosany.

En el frente del Cáucaso hubo tiroteo en diversos puntos y encuentros de patrullas.

Otras informaciones

JURA EL GOBIERNO RUSO

Petrogrado.—El Gabinete del Gobierno provisional juró el juramento ante el Senado de servir fielmente al pueblo ruso y defender la libertad, el honor y la dignidad, y reprimir todo intento de restauración del antiguo régimen.

EL GOBIERNO FINLANDES

Petrogrado.—Se ha constituido el Gobierno provisional finlandés.

La mayoría de los individuos que lo componen pertenecen al partido socialista.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA

Washington.—El presidente Wilson ha hablado en la Cámara el día 4 ó 5 de abril.

El Consejo aprobó el servicio obligatorio para los jóvenes de diez y nueve años.

EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Refrédese toda caja que no se encuentre revisada de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí.

REUMA CIATRICARINA

J. GARCIA SUAREZ. Alivio rápido, curación segura. Venta: Farmacias y Droguerías.

DERIBAMOS UN AVION ALEMÁN

COMUNICADO ALEMÁN DE LA NOCHE. Berlín.—En Occidente, Oriente y Macedonia ningún acontecimiento.

MAQUINISTA ABSUELTO

Valladolid.—El Jurado ha absuelto al maquinista Baldomero Rodríguez, acusado con motivo del choque de un expreso en la estación de Gomeznarro.

LOS TURCOS DERROTADOS EN EGIPTO

Londres.—El general que manda las tropas de Egipto participa que avanzaron 25 kilómetros, llegando hasta la Wadi Chusse.

En esta región combatimos contra 20 000 enemigos, causándoles bajas y cogiendo 900 prisioneros, entre los que se encuentra el general que mandaba las fuerzas y todo el Estado Mayor de la división del ejército turco número 53.

Entre los prisioneros hay también cuatro oficiales y 32 soldados austriacos.

UN GOBIERNO RUSO INDEPENDIENTE. Berlín.—En Dorpod (Rusia) los revolucionarios han formado un Gobierno provisional independiente del de Petrogrado.

A los obreros se les ha autorizado a llevar armas.

En Petrogrado hay escasez de víveres.

En breve se alzarán el bloqueo de Grecia.

LA PESTE BUBONICA

En la India se ha extendido la peste bubónica.

LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Londres.—En el frente francés se multiplica la construcción de ferrocarriles.

Carlos Rodriguez Cabello

MEDICINA Y PARTOS. Consulta de doce a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo; de tres a cuatro en su domicilio, Wad-Rás, 3, 3.º. Excepto domingos y días festivos. TELEFONO 479.

Bolsas.

MADRID

Table with 3 columns: Cierre de la Bolsa, Día 28, Día 29. Rows include interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano Americano, Banco del Río de la Plata, Tabacaleras, Nortés, Alianzas, Azucareras, etc.

COTIZACION

ACCIONES

Compañía Santanderina de Navegación, 1.400 pesetas acción; doce acciones. Sociedad Nueva Montaña, con órdula, 4 58,50 y 57,25; pesetas 37,500.

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, a 103,50; pesetas 5,000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte de Alar & Santander a 106,25; pesetas 4,750. Asturias, Galicia y León, 1.º, a 67,75; pesetas 30,000.

Compañía Trasmediterránea

VAPORES DE CABOTAJE

El vapor CANALEJAS

salió de Barcelona y escala el día 17 del actual, y llegará a este puerto hacia el 31 de este mes. Trac la escala de Melilla.

Para informes de carga, a sus consignatarios.

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORS, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rojezas, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y coxemas varicosos de las piernas, enfermedades sifíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y artritis, etc., ha de ser remitido GRATUITAMENTE por los depositarios a todas las personas que lo piden. LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depositarario General por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN.

AFECCIONES DE LAS VIAS URINARIAS

Nuevo Tratamiento científico

Estados Blenorragicos

Agudos y Crónicos

Tanto en el Hombre como en la Mujer

por la

RHEANTINE

Vacuna antigonococcica

de los LABORATORIOS LUMIÈRE de LYON (Francia)

Blenorragias agudas y crónicas, Cistitis, Pielonefritis, Prostatitis



Orquitis, Reumatismos blenorragicos, Salpingitis, Metritis, etc.

Suprime el dolor. Ninguna reacción local ni general.

EFFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS

USO: En esferulas keratinizadas, 4 esferulas por día, a tomar entre las comidas.

Agencia general para España

MARQUÉS del DUERO, 84, 1ª, Barcelona

Depósitos en SANTANDER: Pérez del Molino y C.

CONOCIMIENTO SOBRE CUATRO MARAVILLOSOS

Específicos ZEHONAS

Exito Asombroso

Poción antirreumática ZEHONAS

Cura reumatismo articular, agudo y crónico, Gota, Cólicos nefríticos, Dolor de riñones y todas las afecciones originadas por el Artritis. Constituye el más potente disolvente y eliminador del Ácido Úrico.

Frasco, 5 pesetas.

Pomada antihemorroidal ZEHONAS

Cura: Pronto y radicalmente toda clase de Hemorroides sangüinolentas o no intestinales o externas. Pruritos del Recto, Grietas, etc. No es simple calmante, como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente.

Tubo, 3 pesetas.

Jarabe balsámico ZEHONAS

Poderoso Antiséptico de los Pulmones y Bronquios, es remedio de eficaces efectos, sin igual para curar Catarros, Tos, Bronquitis crónica, Asma, Tuberculosis, Tos ferina, Gripe, etc.

Frasco, 4 pesetas.

Pildoras ZEHONAS puramente vegetales

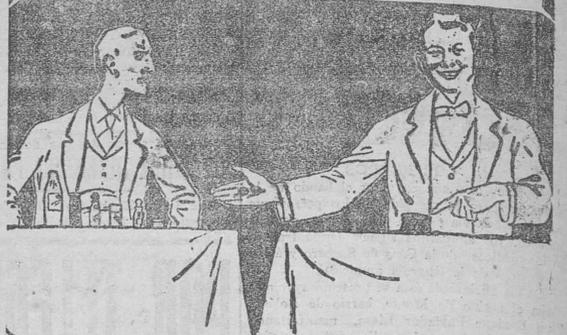
Cura: Estreñimiento habitual y sus consecuencias (Afecciones del estómago, Hígado e Intestinos). Constituyen el laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, 1 real; grande, 1 peseta

Descartada de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada ZEHONAS. Pedir catálogo general (gratuito) de específicos ZEHONAS. VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafraanca y Calvo.—Blanca, 46. Depositarios generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Durán, Madrid.

COMPARAD Y JUZGAD



Este toma como digestivo Pildoras, Sellos, Gotas, Jarabes. Drogas de todo género, Mirad qué flaco está.

Este sólo toma a cada comida 2 pastillas de Carbón de Belloc. Mirad qué cara soberbia.

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue a las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Polvo. — El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleírlo en un vaso de agua pura o azucarada, que se beberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas

soportar después de cada comida. Pastillas-Belloc. — Las personas que lo prefieren podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos a los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura. Basta dejar que las Pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces ni curar a causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, léase siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exájase en ella las señas del laboratorio: Maison L. FRÈRE, 19, rue Jacob, Paris.

FERROFITINA GIBA GRANULADA

ANÉMICOS! FÓSFORO Y HIERRO SON LOS CIMIENTOS DE LA VIDA HUMANA

Fruta laxante refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gastrico é intestinal, Jaquecas

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 13 Rue Pavée y en todas las farmacias

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS

Para otras a las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, krieles en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo Consultas gratis de oné a una.

-Chocolate y café-

COMPRAR SIEMPRE DE LA F. G.

Daosiz y Valarde, 15.—Santander.

Frances: Aprended este idioma hablándolo y oyéndolo hablar por profesor nativo

Informar: Adrada, Libertad, 2, segundo. Compro y vendo toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

Se vende papel viejo en esta administración

BOBONES DE GOMA CON MANTA DE CUERO



Usando los tacones de goma «Zeugirdor» logrará usted aumentar notablemente su comodidad al pasear ó estar de pie, suprimiendo el choque duro, que produce cansancio y nerviosidad.

Distribuidor para España y Portugal:

G. RODRIGUEZ PRIETO

SANTANDER.—Puerta la Sierra, 5

Callos y Durezas

de los pies curan segara y radicalmente á los cinco días de usar el CALICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duela ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Calicida. Pidase siempre en farmacia serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID Correos.—Salida de Santander á las 10:27 para llegar á Madrid á las 8:10. Salida de Madrid á las 17:30 para llegar á Santander á las 8. Mixtos.—Salida de Santander á las 7:23 para llegar á Madrid á las 5:58. Salida de Madrid á las 22:10 para llegar á Santander á las 13:40. SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander á Bilbao á las 8:15, 14:5 y 16:45. De Bilbao á Santander á las 7:40, 14 y 16:50. De Santander á Marrón á las 17:35. De Góñiga á Santander á las 7:14. De Santander á Liérganas á las 8:55, 12:15, 14:55, 16:45 y 19:40. De Liérganas á Santander á las 7:25, 8:20, 11:20, 14, 16:45 y 18:20. De Santander al Astillero á las 18. Del Astillero á Santander á las 18:30. Con Castro Urdiales sólo entaza el tren que sale de Santander á las 16:45, y de Castro á Santander el primero de Bilbao, que llega á esta capital á las 11:35. Los trenes 101 y 102 circularán sólo los viernes y días 11 y 12 de cada mes. Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8:45, y los del 102 podrán regresar en el que tiene su llegada á las 15:3 con transbordo en el Astillero.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander á las 8:27 y 11:15 mañana, y 14:20 y 16:20 tarde. Salidas de Ontaneda á las 7:28 y 11:25 mañana y 14:25 y 18:25 tarde. SANTANDER-LLANES De Santander á Llanes á las 7:45 (correo), 13:20 y 17:20, para llegar á Llanes á las 11:15, 16:10 y 20:50. Los dos primeros continúan á Oviedo. De Llanes á Santander á las 7:40, 12:59 y 19:15, para llegar á Santander á las 13:25, 16:38 y 21:54. Salidas de Cabezón á las 7, 13:40 y 17:5, para llegar á Santander á las 8:45, 15:29 y 18:48. SANTANDER-CABEZON DE LA SAL Salidas de Santander á las 11:45, 14:50 y 19:15, para llegar á Cabezón á las 13:25, 16:38 y 21:54. Salidas de Cabezón á las 7, 13:40 y 17:5, para llegar á Santander á las 8:45, 15:29 y 18:48. SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos ó días de mercados en Torrelavega.) Salida de Santander á las 7:5, para llegar á Torrelavega á las 8:13. Salida de Torrelavega á las 11:50, para llegar á Santander á las 12:40. SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedreña y Santander á las 8 y á las 9. De Santander para Pedreña y Somo á las 12:30 y 18.

TOS CURAN CATARROS RESFRIADOS BRONQUITIS RONQUERAS etc. etc. PASTILLAS DE EUCALIPTUS 075 pías. caja DE J. ELOSEGUI y MUGICA

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES Probados los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España. FABRICAS: MADRID Y EL ORIAL

Lecciones sobre la moda. Cartera de Invierno 1916-17 conteniendo todos los patrones (tamaño natural) y graduables á todas las medidas, de las últimas creaciones parisienses, con sus grandes planchas de figurines correspondientes y el cuaderno explicativo de corte y confección. Entre dichos patrones figuran todos los estilos de trajes suabre, trajes fantasia, batas, blusas, chaquetas, abrigos, corsés, trajes niñas, etcétera, ó sea toda la moda. Todo junto vale 5 pesetas; certificado, 6 pesetas. Los pedidos á la librería "La Carpeta", escaleras del Puente (debajo de la confitería Vazquez).

TOS-CATARROS-ASMA y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan rápidamente, evitando LA TUBERCULOSIS, con una sola caja de "PULMOGENOL" del doctor Cuervo. DIPLOMA DE HONOR. Barcelona 1915. ES EL MEJOR GALMANTE DE LA TOS. Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. En Santander, Droguería de Pérez del Molino y farmacias. Bilbao: Centro Farmacéutico y Barandiarán.

Tenedor de libros Se ofrece para cualquiera contabilidad persona seria, competente y con innegable referencias. Se encarga de poner al día contabilidades atrasadas, revisión de libros y balanceo dentro ó fuera de la ciudad. Informarán en esta administración.

Lecciones de corte Diez y quince pesetas mensuales. Las discípulas de quince pesetas al mes pueden confeccionar GRATIS para ellas ó sus amistadas toda clase de prendas. Se admiten internas y medio internas. Pensión económica. Más informes, San Francisco, 27, 2ª, derecha, Santander. SE VENDE por tener su dueño que dedicarse á otros negocios, una tienda de ultramarinos acreditada y en lo más céntrico de la población, dando facilidades para su adquisición. Informarán en esta Administración. Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por esterilización 0:50 0:75 1, 1:25 y 1:75 docena. Depósito "Ideal Drink", Muelle, 8, Teléfono núm. 552.

El Cantábrico Se vende en los siguientes sitios: EN MADRID.—Manuel Nogueira, fosforero del Cató Levante. EN BILBAO.—Don Teófilo Cárnera, Arbolaneta, 2.

¡No más borrachos! ELIXIR MACHINLEY Debido á los grandes trabajos del doctor Machinley, de Madrid, podemos ofrecer á los que padecen del vino de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA el más poderoso y eficaz de los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables. Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vino de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA, que tantos estragos hace en la humanidad. Depositario general en España: Dr. M. Llorca, ronda de San Antonio, 16, farmacia, Barcelona. Se remiten frascos por Correo certificado al precio de seis pesetas uno. Depósito en la provincia de Santander: Señeres Iñez del Molino y Compañía, Santander. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.



Agendas Bailly-Baillière para 1917. Agenda de Butete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, Agenda de Bolsillo, AGENDA Médico-quirúrgica, CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA AFILIACIONES. Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

JARABE DE ORIVE No hay cuerpo que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En Farmacias y Droguerías de crédito. 3,50 PTS.

SEÑORAS!! ¡Se acabó el vello! EL DEPILATORIO ANABE extrae el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas. La mujer que tenga VELLO ó PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por lo que quiere. Frasco con instrucciones, 5 pesetas. Depositarios: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraanca y Calvo. El Diluvio, Colón, frente a la Blanca legítima de la Habana, maná familia de M. de Argüeso etc.